



Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red

Cátedra UNESCO de comunicación



IV. COMUNICACIÓN, POLÍTICA Y CAMBIO SOCIAL

Incidencia de la (in)comunicación en la apropiación social de la memoria: el caso del municipio de El Carmen, en Norte de Santander

Lina María Arévalo Angarita

Magíster en Comunicación de la Universidad del Norte. Comunicadora social de la Universidad de Pamplona.
Docente y coordinadora del semillero Comunicando, de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña.
lmarevaloa@ufpso.edu.co

Resumen

El presente trabajo describe desde la comunicación los elementos que intervienen en el olvido o en la fragmentación de la memoria colectiva, en relación con los sucesos violentos que han marcado la historia de Colombia, a partir del caso del municipio de El Carmen, en Norte de Santander. El análisis de los datos recogidos se fundamentó en tres categorías: marcos sociales de la memoria, lugares de memoria y apropiación social de memoria. Al comparar los resultados de los grupos participantes pertenecientes a dos generaciones, se concluye que la apropiación de la memoria en Colombia requiere estrategias de comunicación que creen vínculos entre los diversos momentos, con el fin de dotar de sentido los recuerdos dispersos de las diversas generaciones.

Palabras clave: *comunicación, apropiación, memoria, violencia.*

Introducción

La construcción de memoria colectiva está dada por la apropiación que de ella tienen los miembros de un grupo; en ese sentido, la comunicación es vehículo y vía para que los sujetos, como parte de un todo, comprendan que conocer su pasado es la garantía de consolidar en el presente a las comunidades para no repetir en el futuro. Así, el presente estudio analiza el papel de la comunicación en la construcción de memoria histórica y la apropiación social de la misma, específicamente, en las comunidades afectadas por la violencia política.

Este estudio pretende ser un aporte para demostrar la importancia de la comunicación en la creación de vínculos entre los distintos episodios de violencia con el ánimo de construir una sólida memoria histórica que nos ayude a entender nuestras guerras para poder construir nuestra paz.

Contextualización

La historia de Colombia cuenta con cientos de episodios de cruda violencia debido a intereses encontrados de grupos políticos y/o económicos. Entre 1946 y 1964, Colombia experimentó un periodo de intensos enfrentamientos en el cual murieron 200.000 personas. Esta etapa, denominada *La violencia*, fue, después de la Revolución Mexicana, el episodio más sangriento y cruel de la historia latinoamericana (LeGrand, 1997); sin embargo, las causas no se han conocido en su totalidad: de lo que siempre se ha hablado es de la disputa por el poder entre los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, y del uso indiscriminado de todas las formas de violencia para lograr el dominio del aparato estatal.

El apoyo desmedido de la Iglesia Católica al partido Conservador que permitió al conservatismo “mantener una situación privilegiada entre 1886 y 1930 (...) así como bajo los gobiernos conservadores entre 1946 y 1957” (Vázquez, 2007, pág. 318) y la afiliación abierta al mismo de los representantes del Estado, el sistema de justicia y las Fuerzas Armadas, aunque en la Constitución se prohibiera; desencadenaron sucesos como la represión contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos que promovían los ideales del *gaitanismo*. El gaitanismo fue un movimiento político y social surgido en Colombia entre las décadas de 1930 y 1940 liderado por Jorge Eliécer Gaitán, cuyo discurso favorecía a las clases populares.

En *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Paul Oquist (1978) presenta, entre otras cifras, el resultado de la violencia bipartidista; entre 1948 y 1966, 193.017 personas resultaron muertas. Los departamentos más afectados por los homicidios fueron el Antioquia (24,6%), Tolima (17,2%), Antioquia (14,5%), Norte de Santander (11,6%), Santander (10,7%) y Valle del Cauca (7,3%).

La parcialización ya era evidente, pero la radicalización alcanzó un nivel superior luego de la muerte del líder del partido Liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. El Bogotazo -como se conoció este hecho-, marcó el rumbo del conflicto haciendo eco también en las zonas liberales que estaban fuera de la capital del país (Casadiego, 2011); siendo esta confrontación liberalconservadora la causante de la violencia entre los ciudadanos adscritos a ambas colectividades. El gobierno conservador optó por apoyar la constitución de agrupaciones armadas como *la policía Chulavita* y *Los Pájaros*, para que enfrentasen las guerrillas liberales y autodefensas comunistas.

Una de las muchas masacres que quedaría en la memoria de quienes sobrevivieron y que marcaría un futuro violento para los habitantes, ocurrió en el municipio de El Carmen, Norte de Santander, el 16 de noviembre de 1949. Allí, los sobrevivientes del suceso que aún no han muerto, luchan por mantener intacto el recuerdo del sangriento episodio, reviviendo una y otra vez, el horror que dejó, como evidencia física,

la fosa común que aguarda en el cementerio local con los nombres de los que cayeron allí, pues según los sobrevivientes, muchos otros (no se sabe cuántos), quedaron tendidos en las calles con sus rostros y cuerpos descompuestos y carcomidos por las aves de rapiña, por lo que no se tiene un dato preciso de los caídos; y, a unas cuadras del cementerio, en el parque principal, el pedestal sin la estatua de Jorge Eliécer Gaitán que fue derribada por los invasores (Casadiego, 2011, pág. 78).

Los relatos de los sobrevivientes de este nefasto periodo de la historia dan cuenta del doloroso momento que presenciaron y de un pasado que disminuyó el crecimiento de un pueblo con gran potencial económico; a ese dolor se suma el hecho de que los adultos mayores de El Carmen que sobrevivieron a la masacre del 49, no son reconocidos como víctimas. Ello se debe a que, según las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas y restitución de tierras), que dicta las medidas de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno, pueden acceder a estas garantías solamente quienes individual o colectivamente “hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1o de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Congreso de la República de Colombia, 2011), Sin embargo, sí tienen derecho a la verdad, a una reparación simbólica y a la garantía de no repetición.

Sin embargo, la situación en El Carmen y en general en el Catatumbo, es compleja, pues al ser una zona de frontera y formar parte del corredor para el narcotráfico, se han registrado acciones violentas por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), sumadas a la presencia de las bandas criminales como “Los rastrojos” o “Las águilas negras” y “Los urabeños”.

Estos hechos de diferentes episodios del conflicto interno le han restado la posibilidad a los carmelitanos de reponerse de las fracturas que han sufrido tanto en lo económico como en lo social, pues esta invisibilización que se ha dado a la época de *la violencia* en el país y sus consecuencias, ha conducido a una total apatía de los jóvenes por conocer los efectos de estos hechos en su cotidianidad, ni interesarse en indagar el vínculo que existe entre unos y otros; esta situación no es solamente del municipio de El Carmen, es una réplica, a menor escala, de lo que sucede en general con la memoria que se construye del conflicto a nivel nacional.

Como consecuencia de esta fragmentación, se puede encontrar que ni en la memoria de los pobladores ni en la historia oficial que se ha contado se establecen nexos ni políticos ni económicos entre los sucesos ocurridos durante *la Violencia* y los sucesos del denominado Conflicto armado por lo que los sucesos más lejanos en la línea de tiempo, quedan prácticamente condenados al olvido, lo que lleva a que no se tejan lazos de continuidad en la memoria ni vínculos emocionales entre unos sujetos y otros. Además, la apropiación que tienen los carmelitanos tanto de su identidad, como de los hechos violentos que han marcado la historia de su municipio, es prácticamente inexistente, por lo que se agudiza el hecho de no reconocerse en colectivo.

Esta separación o desvinculación de un periodo del conflicto con el otro, trae consigo una consecuencia: la imposibilidad de conformar la memoria colectiva, puesto que aun cuando al interior de los grupos de personas se reconstruye memoria sobre un hecho del que han sido víctimas, esa memoria se desconecta de otros sucesos ocurridos en el mismo sitio pero en otro tiempo; es decir, la memoria que se está construyendo es fragmentada y no puede construir transformaciones en las relaciones sociales de las comunidades implicadas ni aportar a garantías de no repetición.

Desde el punto de vista de la comunicación el problema es evidente, ya que al aplicar al primer hecho el olvido y al segundo, una memoria inmediatista a corto plazo, no se crean explicaciones ni interpretaciones de los hechos. Así, las estrategias de comunicación que se han implementado desde los planes de gobierno, ONG o instituciones educativas, son estrategias parciales que no apuntan hacia la construcción de identidad entre los diferentes momentos dolorosos, por lo que la reconstrucción de los hechos y de la memoria es descontextualizada.

Metodología

Siendo una situación que ya está dada y que no da lugar a imponer variables, el diseño planteado para la presente investigación es no experimental, por tanto se optó por una investigación cualitativa de corte etnográfico, que combina elementos de lo exploratorio, lo descriptivo y lo comparativo. Teniendo en cuenta que la etnografía sustituye las variables por categorías, se plantearon tres categorías inductivas: (1) marcos sociales, (2) lugares de memoria y (3) apropiación de memoria. Para el desarrollo de esta metodología, se acudió a tres grupos de informantes: un grupo de sobrevivientes de los hechos que se registraron en El Carmen el 16 de noviembre de 1949, un grupo de jóvenes entre 14 y 17 años que adelantan estudios en el colegio Enrique Pardo Farelo de este municipio, y un grupo de estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que desarrollaron la producción de un documental que recoge las voces de las víctimas sobre la masacre y ejecutaron una estrategia de comunicación para la reparación simbólica de los sobrevivientes. La interpretación de los resultados se hizo a partir de las subcategorías definidas para cada categoría de las mencionadas.

Para el análisis e interpretación de los datos arrojados se discriminaron una serie de subcategorías que corresponden a indicadores que permiten precisar la información suministrada por los participantes.

Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Marcos sociales (MS)	Tiempo	Descripción que hacen los adultos mayores del día en que ocurrieron los hechos, los días que duró la incursión de los <i>chulavitas</i> , la percepción de la vida actual como consecuencia de lo ocurrido en el pasado, la proyección a futuro del municipio. El conocimiento que tienen los jóvenes sobre lo ocurrido en El Carmen.
	Espacio	Reconocimiento del lugar en el que se encontraban el 16 de noviembre de 1949 y los sitios que consideran importantes dentro del suceso. Los lugares identificados por los estudiantes como importantes.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Lugares de memoria (LDM)	Parque Uribe Uribe	Para los adultos mayores un sitio que reúne el dolor del pasado y la tranquilidad del presente. Lugar donde todo transcurre. Los jóvenes lo definen como un sitio de encuentro y esparcimiento.
	Fosa de los caídos (cementerio)	Un monumento a los mártires, los inocentes que murieron en el "holocausto". Un sitio sagrado de gran valor para la historia del pueblo. Los estudiantes no lo consideran importante.
	Desfile del 16 de noviembre	Las víctimas consideran que es una conmemoración, un homenaje lleno de dolor, un momento para honrar a quienes murieron y no olvidar lo ocurrido. Una celebración del municipio, un día cívico para los estudiantes.
Apropiación de memoria (APM)	Conocimiento de los hechos	Los adultos mayores tienen pleno conocimiento de los sucesos del 49, algunos por la experiencia vivida y otros por la oralidad. Los estudiantes manifiestan no saber qué sucedió.
	Involucramiento afectivo con los hechos	Al ser sobrevivientes, los adultos mayores tiene una relación estrecha con lo ocurrido el 16 de noviembre. Los jóvenes no tienen ninguna relación afectiva o emotiva con este evento.
	Identidad colectiva	Para los adultos mayores es un hecho trascendental que marcó la vida de los carmelitanos. Los estudiantes consideran que eso no les ha afectado ni social ni culturalmente.

Resultados

La reconstrucción de este suceso, a través de los relatos individuales, formó la memoria colectiva al interior de este grupo: ésta es una de las dos formas de memoria en la que, según Aguilar (1991), el ser humano puede participar: distribuyendo los recuerdos al interior de un grupo, pero para que dicha memoria logre extenderse en el tiempo, deben existir los grupos que la sostienen; en ese sentido, los pobladores de El Carmen, no lograrán preservar los recuerdos individuales ni generar memoria colectiva, en tanto no se comunique a otros grupos la importancia de lo ocurrido, no se socialice con las generaciones que no vivieron esos hechos.

Según la percepción, el uso y significado del parque que comparten los habitantes, podría pensarse en que el espacio tiene mayor importancia en la memoria colectiva que el tiempo y darle la razón a Aguilar (1991), que redefine el marco espacial de Halbwachs argumentando que el cemento, las construcciones, los espacios estables, son más duraderos y por tanto mantienen la memoria viva por más tiempo; no obstante, los resultados de esta investigación contradicen ese argumento de Aguilar; es decir, entendiendo el parque y el pedestal de la estatua de Gaitán como elementos en los que podría proyectarse el marco espacial de Halbwachs, estos no han cumplido con su función de preservar la memoria al interior de la comunidad, no por nada distinto a que no se ha descubierto dicha función por parte del grupo AMS para poder promover desde allí los recuerdos que deberían preservarse.

Este es un ejemplo claro de lo que sucede en Colombia: los lugares de memoria apenas se identifican, y la comunicación desde lo público para popularizar -si se quiere- estos lugares, falla desde el momento en que se plantean las estrategias para involucrar a la ciudadanía, pues se focalizan a quienes de algún modo tengan relación con esos lugares, dejando de lado a quienes no tienen ninguna conexión, lo que genera desapego y, por supuesto, una desvinculación en la construcción de memoria y los aportes de estos lugares al desarrollo de las identidades colectivas.

Aduciendo a Yerushalmi (1998) y lo que él considera “la quinta esencia de la memoria colectiva”, es claro que entre los dos grupos estudiados en El Carmen, el proceso de recepción y transmisión de información que debe cumplir la memoria colectiva, no se presenta; no lo hace ni en los lugares de memoria y por ende tampoco en la apropiación social de memoria.

Cuando se reconoce que un hecho ha partido la historia en dos se está reconociendo que sus implicaciones históricas han repercutido en el desarrollo de la identidad de una sociedad. Pretender que los hechos ocurridos en El Carmen en 1949 no generaron cambios drásticos en la perspectiva frente a la vida de todo un pueblo, es cegarse ante la realidad. Los estudiantes del colegio Enrique Pardo Farelo han desconocido las secuelas que la masacre tuvo en el desarrollo de un pueblo tan próspero como El Carmen, no reconocen que la forma de vivir o sobrevivir de sus familias cambió después de que los *chulavitas* saquearan el pueblo. La falta de sentido histórico de los jóvenes, lleva a que no tengan habilidad de empatía para comprender lo ocurrido a sus coterráneos y por lo tanto, tampoco a descifrar su identidad, cultivarla y conservarla.

Aunque Aguilar considera que mientras más pequeño sea el grupo más difícil se hace olvidar porque en las sociedades cerradas “los individuos piensan y recuerdan en común”, es evidente que en El Carmen no se presenta esta condición, pues las similitudes en los recuerdos sino se comunican, tienden a borrarse. Así mismo, cuando el grupo AMS se mira revisa el pasado, se encuentra con que en lugar de fortalecer la identidad, se ha dejado desvanecer esos elementos que guardan en común.

De otro lado, al no conocer *la violencia* no pueden reconocerla como antecedente del conflicto armado y por lo mismo, no pueden establecer una relación entre dos momentos históricos que se han sentido con gran fuerza en el municipio. Según los resultados que arrojó la encuesta, los estudiantes no identifican hechos concretos que hayan ocurrido en el marco del conflicto armado; algunas de las expresiones en el cuestionario cuando se les hace esta pregunta son: “una vez mataron a algunas personas”, “hicieron limpieza pero está tranquilo el pueblo”, considerando además que no hay ninguna conexión, ni siquiera por ser hechos que han enlutado familias en el casco urbano de El Carmen.

Se regresa al pasado para encontrar explicaciones del presente, esta función atribuida al “recuerdo” o a “recordar”, dice Bugueño, es la de contener diversos sentidos, explicaciones de cualquier tipo para comprender el presente:

El conocimiento de determinados hitos o la historia de ciertos emplazamientos, son nociones que unen a quienes lo comparten, una etnia determinada, una comunidad migrante, una minoría social, o hasta una nación. La prolongación del pasado, no conlleva un estancamiento de las ideas o en las renovaciones sociales, sino que más bien, intenta explicar el presente teniendo una base que se considera histórica o emocionalmente relevante. (Bugueño, s.f., pág. 3)

Estos procesos (memoria y olvido) conectan las generaciones, pero para el caso que ocupa este trabajo, es evidente que el olvido desarticuló la comunicación entre las generaciones y el desinterés de los más jóvenes, se debe en parte a que al no comprender su presente, su contexto, restan importancia a los vestigios que el pasado ha dejado, desconociendo incluso las consecuencias del olvido en su futuro.

Una vez expuestos los resultados de cada instrumento, se devela que el concepto propuesto como apropiación de memoria en esta investigación y que se refiere al proceso a través del cual los individuos toman para sí lo sucedido en el pasado (aun cuando no lo hayan vivido), lo interiorizan y reflexionan sobre las afectaciones que ha tenido (o puede tener) en el desarrollo de su vida en comunidad; es decir, un proceso que trasciende de lo individual para llegar a lo colectivo, solo está presente en el grupo de adultos mayores sobrevivientes de la masacre del 16 de noviembre de 1949; generando una ruptura en la comunicación entre las distintas generaciones, lo que ha llevado a la construcción de memoria fragmentada y al desinterés de las instituciones públicas por generar iniciativas o proyectos que promuevan la apropiación de memoria.

Referencias

- Aguilar, M. A. (1991). Fragmentos de la memoria colectiva. *Revista de cultura psicológica*(1), 11.
- Bugueño, C. A. (s. f.). *Revista Faro*. Obtenido de Universidad de Playa Ancha: http://web.upla.cl/revistafaro/04_tesis/pdf/07_tesis_bugueno.pdf
- Casadiago, B. (2011). *El Carmen: espacio, tiempo y memoria*. Ocaña: Funeducar.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). *Secretaría del Senado de la República de Colombia*. Recuperado de <http://www.secretariasenado.gov.co/>: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- LeGrand, C. (1997). La política y la violencia en Colombia (1946-1965): Interpretaciones en la década de los ochenta. *Memoria y Sociedad*, 2(4), 79-104.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.
- Yerushalmi, Y. H. (1998). *Reflexiones sobre el olvido*. Recuperado de <http://cholonautas.edu.pe/memorial/Yerushalmi.pdf>